



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 206-2016-MPP

San Pedro de Lloc, 28 de marzo del 2016.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:**

**VISTO:**

El Informe N° 001-2016-PS-AS de fecha 28-03-2016, emitido por la Presidenta del Comité de Selección AS N° 01-2016-MPP, el Informe N° 053-2016-GM-MPP de fecha 28-03-2016 de Gerencia Municipal, el Informe N° 0119-2016-SGAL-MPP de fecha 28-03-2016 y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 198-2016-MPP de fecha 22-03-2016 se aprueba el Expediente de Contratación del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada de Bienes “Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche 2016: Leche Evaporada Entera y Hojuelas de Quinua, Avena, kiwicha precocido con azúcar fortificado con vitaminas y minerales”, con un valor referencial de S/. 126,514.70 (Ciento Veinte y Seis Mil Quinientos Catorce con 70/100 nuevos soles).

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 169-2016-MPP de fecha 08-03-2016, se designa al Comité de Proceso de Selección que conducirá el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada de Bienes del Programa de Vaso de Leche.

Que, mediante Informe N° 001-2016-PS-AS de fecha 28 de marzo del 2016, la Presidenta del Comité de Selección AS N° 001-2016-PS-MPP, solicita aprobar las bases del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 01-2016-MPP: “Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche 2016: Leche Evaporada Entera y Hojuelas de Quinua, Avena, kiwicha precocido con azúcar fortificado con vitaminas y minerales para la Municipalidad Provincial de Pacasmayo”.

Que, mediante Informe N° 053-2016-GM-MPP de fecha 28-03-2016, el encargado de la Gerencia Municipal, solicita opinión legal al respecto, con la finalidad de emitir la Resolución de Alcaldía de aprobación de bases del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 01-2016-MPP: “Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche 2016: Leche Evaporada Entera y Hojuelas de Quinua, Avena, kiwicha precocido con azúcar fortificado con vitaminas y minerales para la Municipalidad Provincial de Pacasmayo”.

Que, el artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF precisa: que uno de los documentos del procedimiento de selección entre otros son las BASES, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección, el mismo que debe ser aprobado por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna, que en el presente caso corresponde al titular del pliego.

Que, mediante Informe N° 0119-2016-SGAL-MPP de fecha 28-03-2016, la Sub Gerencia de Asesoría Legal, es de opinión se apruebe las Bases del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada denominada: “Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche 2016: Leche Evaporada Entera y Hojuelas de Quinua, Avena, kiwicha precocido con azúcar fortificado con vitaminas y minerales para la Municipalidad Provincial de Pacasmayo”, por un monto de S/. 126,514.70 Nuevos Soles.



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

Estando a las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

### SE RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR las Bases del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 01-2016-MPP: "Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche 2016: Leche Evaporada Entera y Hojuelas de Quinoa, Avena, kiwicha precocido con azúcar fortificado con vitaminas y minerales para la Municipalidad Provincial de Pacasmayo", por un monto de S/. 126,514.70 Nuevos Soles.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR AL COMITE DE SELECCIÓN Adjudicación Simplificada denominada "Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche 2016: Leche Evaporada Entera y Hojuelas de Quinoa, Avena, kiwicha precocido con azúcar fortificado con vitaminas y minerales para la Municipalidad Provincial de Pacasmayo", como órgano responsable de dirigir dicho proceso.

**ARTICULO TERCERO:** ENCOMENDAR a la Oficina encargada de las publicaciones en el SEACE, la publicación de la presente Resolución en aplicación del Art. 37° del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

- CC.
- Alcaldía
- Secretaría General
- Abastecimiento
- Informática
- Encarg. SEACE
- Contabilidad
- Presupuesto
- Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO  
SAN PEDRO DE LLOC  
*Rolando Aldea Huanán*  
Econ. Roland Rubén Aldea Huanán  
ALCALDE PROVINCIAL

